



Quito, 23 de julio de 2014.

Señorita
María Verónica Arroyo Merizalde
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo al Artículo Vigésimo Octavo de la Escritura Pública de Constitución de la compañía PRECISAGRO S.A., usted ha sido elegido como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General le corresponderán ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial y las demás atribuciones que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó bajo la denominación PRECISAGRO S.A., mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Looor, el 26 de junio de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de julio del 2014.

Atentamente,

Andrés Esteban Chasillacta Zurita
C.I. 0503795312

Quito, 23 de julio de 2014.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía PRECISAGRO S.A.

María Verónica Arroyo Merizalde
C.I. 1711579829

Registro Mercantil de Quito

CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30755
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10864
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/07/2014
FECHA ACEPTACION:	23/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRECISAGRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargó	Plazo
1711579829	ARROYO MERIZALDE MARIA VERONICA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2486 DEL:16/07/2014 NOT:SEGUNDA DEL:26/06/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2014-17-01-02-D

FACTURA Nº 22024

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 03 SEP 2014

Dra. Patricia Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO